

REGLAMENTACIÓN TÉCNICA

San Jorge, Santa Fe 19/03/18

1° Aclaración al Reglamento Técnico 2018 Midgets del Litoral

Artículo 8.- AMORTIGUADORES

Deberán ser hidráulicos, con resorte de suspensión ubicado en el exterior. Los mismos deberán poseer válvulas convencionales, se prohíbe perforar su cárter exterior, se prohíbe el uso de amortiguadores: **presurizados y programables**.

Vástago de los Amortiguadores: el vástago deberá ser macizo y confeccionado en una sola pieza. Sus diámetros deberán ser uniformes. (Ver Croquis adjunto)

- **Diámetro 1: uniforme, como máximo 14,3mm.** Comprendido desde donde finaliza la rosca de la rotula hasta el tope de pistón.
- **Diámetro 2: uniforme.** Comprendido desde el tope de pistón hasta la rosa de pistón.

Rotula: puede ir roscada o soldada al vástago. Siempre que el vástago reste lo mencionado anteriormente.

Desarme: cada competidor deberá proveer las herramientas necesarias y específicas para desarmar los amortiguadores de su vehículo en el recinto de parque cerrado.

